

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16421** *DANIEL GUIMIL HÉCTOR*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 644/08 de este Juzgado, seguido a instancia de Alcides Daniel Ruiz contra la empresa Daniel Guimil Héctor sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto en fecha 5 de mayo de 2009 por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 18 de mayo de 2009.- Firmado: Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A090038348-1